



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL EN DERECHO ROMANO	Código: 35369
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 4.5
Grado: 334 - GRADO EN DERECHO (AB)	Curso académico: 2023-24
Centro: 3 - FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE	Grupo(s): 10
Curso: 4	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: S
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: JOSE ANTONIO MARTINEZ VELA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Melchor de Macanaz - Despacho 3.01	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	2153	joseantonio.martinez@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Es recomendable haber cursado previamente las asignaturas "Derecho Romano", "Derecho Civil II" y "Derecho Civil III".

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

En la sociedad actual, una de las cuestiones que suele plantear una mayor litigiosidad en los tribunales es la referente a la denominada "responsabilidad extracontractual", esto es, aquella que se exige cuando una persona causa, ya por sí misma, ya por medio de otra de la que responde, ya por una cosa de su propiedad o de que se sirve, **un daño a otra persona**, respecto de la cual **no estaba ligada por un vínculo obligatorio** anterior relacionado con el daño producido, situación contemplada en nuestro vigente código civil en su art. 1902, en el cual se dispone **"El que por acción u omisión causa daño a otro, interviniendo culpa o negligencia, está obligado a reparar el daño causado"**. Aparentemente, la exigencia de una eventual responsabilidad a una persona que no tenga su origen en una relación contractual previa, puede parecernos como algo realmente novedoso y creación de la más reciente legislación y/o jurisprudencia, sin embargo, ésta es una institución -como tantas otras del Derecho Privado y del Derecho Público- cuyas raíces han de encontrarse en el Derecho Romano; es más, la propia terminología que los civilistas y la jurisprudencia utilizan hoy para aludir a la misma -la conocidísima expresión "responsabilidad **aquiliana**"- hace precisamente alusión a una ley de época republicana, donde ya se contemplaban estos supuestos.

La finalidad de esta asignatura no es otra sino proporcionar a los alumnos una visión histórica de los distintos supuestos que pueden incardinarse dentro de la responsabilidad extracontractual, pues gran parte de los mismos -incluso aquellos que pueden parecernos más actuales, como la responsabilidad de los dueños con relación a sus animales de compañía- ya fueron planteados hace unos dos mil años, y las soluciones que entonces se plantearon, todavía pueden ser útiles y proporcionar a los futuros juristas una visión completa de esta institución, viendo cómo surgió, evolucionó, y fue recepcionada en los distintos sistemas jurídicos, tanto en los de tradición civilista, como en el sistema anglosajón del "common law".

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Tomar conciencia de la importancia del Derecho como regulador de las relaciones sociales.
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E12	Analizar el Derecho y sus principales instituciones jurídicas públicas y privadas desde su génesis, hasta su realidad actual.
G08	Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales, capacidad de trabajo en equipo y de liderazgo en grupos de trabajo.
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Adquisición de conocimientos básicos sobre el origen y desarrollo de la idea de responsabilidad en el mundo jurídico

Resultados adicionales

Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.

Potenciar una conciencia crítica en el análisis del Ordenamiento jurídico.

Analizar críticamente los textos normativos históricos y vigentes e interpretar y aplicar las fuentes legales.

6. TEMARIO

Tema 1: Nociones Generales y Básicas sobre la Responsabilidad Extracontractual

Tema 2: El Derecho de Obligaciones en Derecho Romano y los primeros ejemplos de responsabilidad extracontractual.

Tema 3: El delito civil de "iniuria".

Tema 4: La "Lex Aquilia de Iniuria": El Delito civil de "Damnum Iniuria Datum".

Tema 5: Los Cuasidelitos (I): Si Iudex Litem Suam Fecerit ; la "Actio adversus nautas, caupones et stabularius".

Tema 6: Los Cuasidelitos (II): Actio de Effussis vel Deiectis; la Actio de Positis.

Tema 7: La responsabilidad derivada de la posesión de animales.

Tema 8: La recepción en el Derecho común y moderno de la Responsabilidad Extracontractual.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Antes del comienzo del semestre, se publicará a través de MOODLE un cuadernillo docente en el cual se desarrollará este Temario.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		0.82	20.5	N	-	Exposición teórica por el Profesor de los aspectos más relevantes de la Asignatura.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Estudio de casos		0.45	11.25	S	N	A lo largo del semestre se plantearán por el Profesor varios supuestos prácticos o textos para comentar y discutir por los alumnos en clase.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.08	2	S	N	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos		1.4	35	S	N	El alumno deberá proceder en casa a buscar y leer diversa bibliografía y jurisprudencia para poder preparar la resolución de los distintos supuestos prácticos y los comentarios de los textos propuestos por el Profesor.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje		1.75	43.75	N	-	Tiempo estimado necesario para asimilar los aspectos teóricos esenciales de la asignatura.
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			Horas totales de trabajo presencial: 33.75				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			Horas totales de trabajo autónomo: 78.75				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	60.00%	60.00%	A lo largo del semestre se realizará para los alumnos que decidan optar por un sistema de evaluación continuada una o dos pruebas de progreso. Por su parte, aquellos alumnos que no puedan acudir regularmente a clase -y por tanto no puedan estar incluidos en el sistema de evaluación continuada-, así como aquellos incluidos en dicho sistema que no obtengan una calificación igual o superior a 4 en cada una de las pruebas de progreso, deberán realizar una PRUEBA FINAL global, cuya fecha aparece fijada en el calendario de Evaluación del Centro, y que constará de 4 preguntas.
Resolución de problemas o casos	30.00%	40.00%	Los alumnos que asisten regularmente a clase deberán participar de modo activo y con aprovechamiento en las distintas sesiones prácticas que se llevarán a cabo a lo largo del cuatrimestre. Aquellos alumnos que por no asistir regularmente a clase o que asuman una actitud totalmente pasiva, podrán optar a este porcentaje de la calificación mediante la resolución en la fecha de la Prueba Final de un supuesto práctico propuesto por el Profesor o la realización de un trabajo guiado
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	En este apartado se valorará la intervención en clase efectuada de modo continuado y satisfactorio a las distintas cuestiones que puedan ir surgiendo a lo largo del desarrollo de las clases teóricas y prácticas.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: Cualquier eventual cambio en la planificación de la asignatura debido a causas sobrevenidas será notificado	

a través de MOODLE, así como las fechas de las dos pruebas de progreso, que se comunicarán a lo largo de las dos primeras semanas del cuatrimestre.

Tema 1 (de 8): Nociones Generales y Básicas sobre la Responsabilidad Extracontractual
Periodo temporal: 2 semanas
Tema 2 (de 8): El Derecho de Obligaciones en Derecho Romano y los primeros ejemplos de responsabilidad extracontractual.
Periodo temporal: 2 semanas
Tema 3 (de 8): El delito civil de "iniuria".
Periodo temporal: 2 semanas
Tema 4 (de 8): La "Lex Aquilia de Iniuria": El Delito civil de "Damnum INiuria Datum".
Periodo temporal: 2 semanas.
Tema 5 (de 8): Los Cuasidelitos (I): Si Iudex Litem Suam Fecerit ; la "Actio adversus nautas, caupones et stabularius".
Periodo temporal: 2 semanas.
Tema 6 (de 8): Los Cuasidelitos (II): Actio de Effussis vel Deiectis; la Actio de Positis.
Periodo temporal: 2 semanas
Tema 7 (de 8): La responsabilidad derivada de la posesión de animales.
Periodo temporal: 2 semanas.
Tema 8 (de 8): La recepción en el Derecho común y moderno de la Responsabilidad Extracontractual.
Periodo temporal: 1 semana.

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Solé Feliu, Josep	La responsabilidad extracontractual del principal por hechos	Reus		978-84-290-1696-3	2012	
Yáñez Vivero, Fátima	Culpa civil y daño extracontractual originado por persona in	Aranzadi		978-84-9903-195-8	2009	
Ziliotto, Paola	L'imputazione del danno aquiliano : Tra "iniuria" e "damnum	CEDAM		88-13-22684-5	2000	
	Responsabilidad extracontractual	Thomson Reuters-Civitas		978-84-470-3398-0	2010	
AA.VV.	Forme di responsabilità in epoca decemvirale				2008	
Branca, G.	Struttura costante della responsabilità extracontrattuale attraverso i secoli.				1971	
Cannata, Carlo Augusto	Sul problema della responsabilità nel diritto privato romano	Libreria Editrice Torre		88-7132-017-4	1996	
Cursi, Maria Floriana	Danno e responsabilità extracontrattuale nella storia del di	Jovene		978-88-243-1979-9	2010	
De Robertis, Francesco M.	La responsabilità extra-contrattuale nel diritto romano, con	Cacucci Editore		88-8422-152-8	2002	
Fercia, Riccardo	La responsabilità per fatto di ausiliari nel diritto romano	CEDAM		978-88-13-28118-2	2008	
Giménez-Candela, Teresa	Los llamados Cuasidelitos	Trivium		78559795	1990	
López Jacoiste, José Javier	La responsabilidad civil extracontractual : una exploración	Centro de Estudios Ramón Areces		978-84-8004-977-1	2010	
Palao Moreno, Guillermo	Responsabilidad civil extracontractual en el derecho europeo	Tirant lo blanch		978-84-9876-231-0	2008	
Paricio, Javier (Paricio Serrano)	Los cuasidelitos : observaciones sobre su fundamento históri	Civitas		84-7398-540-0	1987	
Schipani, Sandro	Contributi romanistici al sistema della responsabilità extra	G. Giappichelli		978-88-348-8684-7	2009	